

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>05</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4152.010.26.1.703 de 2026	
Nombre completo del contratista: LUZ MIREYA GELVIS GOMEZ	
Documento de identificación: 66.976.598	
Nombre del supervisor: Carlos Enrique Panesso Franco	
Organismo: Secretaría de Movilidad	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN, ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN EN PEDAGOGÍA PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS EN MOVILIDAD SEGURA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI según BP-26005473.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 26/ENERO/2026	Fecha terminación 30/JUNIO/2026
Modificación(es) al contrato: Entre los suscritos SERGIO JAVIER MONCAYO VELASQUEZ identificado(a) con CC. 94.283.399, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de Nombramiento No. 4112.010.20.0027 del veintisiete (27) de enero de 2026, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.1025 del diez (10) de diciembre de 2025, quien en lo siguiente se denominará Distrito Especial Secretaria de Movilidad, Alcaldía Santiago de Cali, LUZ MIREYA GELVIS GOMEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 66976598, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la	

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

presente MODIFICACIÓN No. 1 al contrato/convenio/aceptación de oferta prestación de servicios No. 4152.010.26.1.703- 2026.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$11.168.000).

Adición: Adicionar al contrato de prestación de servicios profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4152.010.26.1.703-2026, la suma de CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$4.188.000).

Prórroga: Al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4152.010.26.1.703-2026, por el término de cuarenta y cinco (45 días) tendrá un plazo de ejecución hasta el día 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$15.356.000	\$2.792.000	\$11.168.000	\$1.396.000

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082153566 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824059041 Operador: Aportes en Línea. Fecha de Pago: 12/Junio/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abril/2026

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades:

1. Apoyar en la articulación de acciones de participación ciudadana establecidos en la ley 1757 de 2015, Resolución 4152.010.21.0.0094 del 09 de febrero 2024 y demás normas relacionadas con participación ciudadana y seguridad vial que realice la Secretaría de Movilidad desde los distintos grupos de trabajo, realizando salidas de campo a los diferentes corregimientos y comunas de la ciudad.

- Atendió de manera presencial las distintas campañas de información a todos los actores viales desarrolladas en la carpa institucional de la Secretaría de Movilidad, brindando orientación y acompañamiento a los usuarios que acudieron a realizar consultas y trámites relacionados con los servicios de la entidad. La actividad tuvo como propósito optimizar el flujo de atención, facilitar el acceso oportuno a la información y contribuir a la descongestión de las áreas internas de servicio. Durante la jornada se realizó la recepción, orientación y clasificación de los ciudadanos según sus necesidades, verificando de manera preliminar la documentación requerida para los diferentes trámites y orientando a los usuarios sobre los requisitos necesarios para su adecuada gestión. Asimismo, se brindó información relacionada con trámites de licencias de conducción, traspasos, levantamiento de prenda, registro de vehículos y demás servicios ofrecidos por la Secretaría de Movilidad. De igual manera, se socializaron los tiempos de respuesta establecidos por la normatividad vigente y los costos oficiales aplicables, promoviendo el acceso a información clara y confiable.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Adicionalmente, se apoyó el direccionamiento de los usuarios hacia las dependencias correspondientes, contribuyendo a mejorar la eficiencia en la atención y la satisfacción ciudadana. Estas acciones fortalecen la calidad del servicio, la transparencia institucional y el acercamiento entre la administración y la comunidad. Equipo de Participación Ciudadana. https://drive.google.com/drive/folders/1jZPFTuw_csWXM9yTpzCmg_pAszWrgiv4 2. Apoyar el fortalecimiento de las relaciones con los distintos actores comunitarios en los diferentes comuna y corregimientos del Municipio, realizando salidas de campo, generando espacios participativos donde se lleven a cabo liderazgos para la promoción de la Participación, Planeación de la Participación y Promoción del Control social, para una movilidad sostenible y segura en los territorios. • Apoyó de manera presencial las distintas jornadas de la estrategia institucional “Ola Verde”, desarrolladas por la Secretaría de Movilidad con el propósito de sensibilizar e informar a la ciudadanía sobre las acciones implementadas para mejorar la circulación vehicular durante las horas de mayor congestión en la ciudad. Durante la actividad se realizó la entrega de material informativo y pedagogía vial dirigida a conductores, motociclistas y demás actores viales, socializando los beneficios de la sincronización semafórica y las medidas adoptadas para optimizar los tiempos de desplazamiento en corredores estratégicos. Asimismo, se brindó información sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, mantener velocidades adecuadas y contribuir al flujo ordenado de la movilidad. Estas acciones permitieron fortalecer el conocimiento de la comunidad frente a las estrategias implementadas por la Secretaría de Movilidad para mejorar la eficiencia del tránsito, reducir los tiempos de viaje y promover una movilidad más segura, organizada y sostenible. La participación del equipo de Participación Ciudadana contribuyó al acercamiento con la comunidad y al fortalecimiento de la cultura vial mediante procesos de sensibilización y orientación en territorio. Equipo de Participación Ciudadana https://drive.google.com/drive/folders/1jZPFTuw_csWXM9yTpzCmg_pAszWrgiv4

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

3. Promover la gestión de la Secretaría de Movilidad para una movilidad sostenible y segura en los distintos escenarios de participación ciudadana, tanto formales como informales, para que esta sea de amplio conocimiento para la comunidad en general, participando en actividades operativas.

- Participó de manera presencial en la jornada de sensibilización vial realizada en el Jardín Infantil Iguazú, orientada a fortalecer la cultura vial desde la primera infancia. Mediante la estrategia pedagógica “Piénsala Ve” y actividades lúdicas, se promovió el conocimiento y respeto por las normas básicas de tránsito. Asimismo, se desarrolló un circuito vial recreativo para reforzar el aprendizaje sobre movilidad segura y autocuidado. La jornada fomentó valores como el respeto, la responsabilidad y la convivencia entre los participantes. Estas acciones contribuyen a la prevención de riesgos viales y al fortalecimiento de una cultura ciudadana orientada al cuidado de la vida.

https://drive.google.com/drive/folders/1jZPFTuw_csWXM9yTpzCmg_pAszWrgiv4

4. Apoyar para preparar respuesta de peticiones que los ciudadanos de Santiago de Cali presentan ante esta dependencia, mediante la utilización de la plataforma de gestión documental.

- Acompañó de manera presencial jornadas pedagógicas y de sensibilización vial en el sector de Bataclán, corredor de acceso al Cerro de las Tres Cruces. La actividad estuvo orientada a promover la movilidad segura y proteger a peatones, deportistas y demás actores viales. Durante la jornada se brindó orientación a conductores sobre el uso adecuado de las zonas de estacionamiento y el respeto por las restricciones de acceso al cerro. Asimismo, se realizó pedagogía sobre el uso responsable del espacio público y el cumplimiento de las normas de tránsito. Estas acciones contribuyeron a mejorar la convivencia vial, disminuir factores de riesgo y fortalecer la seguridad en este importante sector turístico y deportivo de la ciudad.

https://drive.google.com/drive/folders/1jZPFTuw_csWXM9yTpzCmg_pAszWrgiv4

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

5. Apoyar para realizar informes y actas de reuniones que se realicen con entidades privadas y oficiales respecto a las actividades en función al equipo de participación ciudadana de la secretaria de movilidad.

- Brindó apoyo en la elaboración de informes y actas derivadas de las reuniones realizadas con entidades públicas y privadas, relacionadas con las diferentes actividades y procesos desarrollados por el equipo de Participación Ciudadana de la Secretaría de Movilidad. Asimismo, realizar el respectivo seguimiento y consolidación de la información tratada en dichos encuentros, con el fin de fortalecer la articulación institucional, dejar registro de los compromisos adquiridos y contribuir al cumplimiento de las acciones orientadas al mejoramiento de la movilidad y la cultura ciudadana.

https://drive.google.com/drive/folders/1jZPFTuw_csWXM9yTpzCmg_pAszWrgiv4

6. Asistir al equipo de participación ciudadana, en la atención y respuesta a las inquietudes, consultas y requerimientos verbales o escritos relacionados con sus obligaciones y que son formulados por la comunidad y las entidades públicas y privadas.

- Acompañó de manera presencial la jornada de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Movilidad, realizada en la Cámara de Comercio de Cali. Durante la actividad, los Subsecretarios de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial y de Servicios de Movilidad presentaron los avances, resultados y acciones desarrolladas por sus dependencias. Asimismo, se generó un espacio de diálogo con la ciudadanía para atender inquietudes y recibir observaciones. La jornada fortaleció los principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana. Estas acciones contribuyen al ejercicio del control social y al fortalecimiento de la relación entre la administración distrital y la comunidad.

https://drive.google.com/drive/folders/1jZPFTuw_csWXM9yTpzCmg_pAszWrgiv4

7. Acompañar las actividades de pedagogía y socialización que se realicen en las diferentes comunas y corregimientos como apoyo a las estrategias implementadas con el objetivo de acercar la institucionalidad a la comunidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

Acompañó la jornada de sensibilización vial desarrollada en el marco de la Maratón de Cali, con el propósito de orientar a peatones y conductores sobre las medidas de regulación del tránsito implementadas durante el evento. La actividad se realizó en articulación con los agentes de tránsito en los pasos vehiculares del Ancla y Pepe Ganga. Durante la jornada se brindó orientación sobre cruces seguros y movilidad peatonal. Asimismo, se promovieron comportamientos responsables y el respeto por las normas de tránsito. Estas acciones fortalecieron la cultura ciudadana y contribuyeron al desarrollo seguro y organizado de la Maratón de Cali, garantizando la protección de participantes y comunidad en general. https://drive.google.com/drive/folders/1jZPFTuw_csWXM9yTpzCmg_pAszWrgiv4
8. Ejercer las demás actividades relacionadas con el objeto y actividades del contrato. Acompañó de manera presencial la jornada de sensibilización vial “Pasos Seguros”, realizada en la intersección de la Carrera 1 con Calle 56, cerca del Centro Comercial Colón Plaza, en articulación con el equipo de Piénsala Ve. La actividad estuvo dirigida a peatones, motociclistas y demás actores viales con el fin de promover comportamientos seguros en la vía. Durante la jornada se desarrollaron acciones pedagógicas sobre el uso adecuado de los pasos peatonales y el respeto por las señales de tránsito. Asimismo, se brindaron recomendaciones a los motociclistas sobre conducción preventiva y respeto por los límites de velocidad. Se resaltó la importancia de proteger a los usuarios más vulnerables y adoptar conductas responsables para prevenir siniestros viales. La actividad fortaleció la cultura ciudadana, la convivencia vial y la promoción de entornos de movilidad más seguros para todos los actores viales. https://drive.google.com/drive/folders/1jZPFTuw_csWXM9yTpzCmg_pAszWrgiv4
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 CARLOS ENRIQUE PANESSO FRANCO Nombre y firma del Supervisor Nombre y Firma del apoyo a la supervisión (Incluir cuando aplique) Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 07/JULIO/2026